



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°0169-2023

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes veinticinco de julio del dos mil veintitrés en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiarés”, a las diecisiete horas con quince minutos, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	Independiente

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sra. Jeannette Valverde Nuñez	PLN
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II

ALCALDE

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde

SECRETARIA A.I

Licda. Marilyn Espinoza Arana

AUSENTES

Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA	
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y Aprobación de actas.

IV. Correspondencia.

V. Informes de Comisiones.

VI. Mociones.

VII. Asuntos Varios.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de actas.

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria** N°0168-2023. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°0168-2023. -----

Presidente Black Reid: Compañeros con el siguiente Orden del Día quisiera ser una alteración para una juramentación, después de la aprobación de las actas, si no hay ningún inconveniente con la modificación procedemos a probar el orden del día. -----

ACUERDO N°3895-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Realizar una alteración para una juramentación, después de la aprobación de las actas. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Vega Jara, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO IV.

Juramentación.

Presidente Black Reid: Procede a Juramentar a la Sra. Narda Auxiliadora Villalobos Ramírez. -

Comisión Festejos Cívicos de Siquirres

 Narda Auxiliadora Villalobos Ramírez Céd: 1 893 937

Se deja constancia que el Sr. Randall Black Reid, Presidente del Concejo Municipal de Siquirres, procedió a Juramentar a la Sra. Narda Auxiliadora Villalobos Ramírez como miembros de la Comisión de Festejos Cívicos de Siquirres 2022-2023. -----

ARTÍCULO V.

Correspondencia.

1.-Oficio sin número que suscriben los vecinos del Barrio la Guaria, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual informan sobre la situación que están viviendo los vecinos del Barrio la Guaria con las alcantarillas, que están obstruidas desde hace aproximadamente 25 años que fueron instaladas, la falta de mantenimiento ha ocasionado que las aguas sucias y hasta con basura entren por el frente de las casas, piden por favor les ayuden a solucionar este problema, esperan una respuesta pronta y positiva de su parte. -----

ACUERDO N°3896-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscriben los vecinos del Barrio la Guaria al Departamento de Infraestructura Vial Cantonal, para que puedan resolver la problemática y brinden un informe ante el Concejo Municipal de Siquirres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Oficio número CCDRS-132-2023 que suscribe la Sra. Gentel Taylor Cambronero/Asistente Administrativa CCDRS, dirigido al Honorable Concejo Municipal de Siquirres, en la cual indica que en Sesión Ordinaria N°021-2023 conocieron y aprobaron remitir Informe de evaluación del I semestre 2023. -----

ACUERDO N°3897-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar y dar



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

conocido el oficio número CCDRS-132-2023 que suscribe la Sra. Gentel Taylor Cambronero/Asistente Administrativa CCDRS. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3.-Oficio número CCDRS-135-2023 que suscribe la Sra. Gentel Taylor Cambronero/Asistente Administrativa CCDRS, dirigido al Honorable Concejo Municipal de Siquirres, en la cual indica que en Sesión Ordinaria N°021-2023 remite la Modificación Presupuestaria N°005-2023. Adicionalmente, se adjuntan el Plan-Presupuesto de la Modificación Presupuestaria N°005-2023, Justificación de los recursos, Oficio de detalle partidas modificadas suscrito por la Contadora Externa, Cuadro desglose de partidas modificadas. -----

ACUERDO N°3898-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el oficio número CCDRS-135-2023 que suscribe la Sra. Gentel Taylor Cambronero/Asistente Administrativa CCDRS, que correspondiente a la Modificación Presupuestaria N°005-2023 y sus anexos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4.-Se conoce el correo electrónico que remite el Sr. Alberto Cabezas/Presidente de la Asociación Agencia para el desarrollo accesible sin fronteras, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual en respuesta al oficio No. SC-0618-2023 solicita una audiencia vía online con la Comisión COMAD. -----

ACUERDO N°3899-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del correo electrónico que remite el Sr. Alberto Cabezas/Presidente de la Asociación Agencia para el desarrollo accesible sin fronteras a la Comisión COMAD, para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

5.-Se conoce el correo que remite el Sr. Fernando Alberto Araya Anderson dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, con la finalidad de poder apoyar desde las acciones de mi empresa ARO | Asesoría en Recursos Organizacionales las acciones municipales para la mejora



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 en la prestación de servicios y en la aplicación de la Ley 8839; por esta razón estoy presentando a
2 ustedes una propuesta de participación en el concurso Munis Disruptivas cuyo proceso está abierto
3 y vence el próximo 30 de julio. Aporto la propuesta en mención y hoja de vida de mi persona en
4 documentos adjuntos. -----

5 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

6 **6.-**Oficio número DA-684-2023 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
7 Municipalidad de Siquirres, dirigido a diferentes departamentos de la Municipalidad de Siquirres
8 y a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual hace recordatorio que mediante
9 Sesión Ordinaria No. 155, celebrada el día martes 18 de abril del año en curso, fue aprobado por
10 el Concejo Municipal de Siquirres el PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y
11 ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVA INTERNA, lo anterior con la finalidad de que se tomen
12 las consideraciones y gestiones correspondientes para su aplicación, se adjunta: Acuerdo del
13 Concejo Municipal y documento del Procedimiento para la creación o actualización de la
14 normativa interna. -----

15 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

16 **7.-**Oficio número AL-FPLN-53-GVM-176-2023 que remite el Sr. Geison Valverde
17 Méndez/Diputado, dirigido al Concejo Municipal Siquirres, en la cual extiende Invitación a Foro
18 Emancipación de la Persona Afrodescendiente que se realizara el próximo lunes 31 de julio, en la
19 sala de Conferencias de la Asamblea Legislativa, a partir de las 10:00am y hasta las 02:00pm.,
20 para lo cual agradece puedan designar 5 personas del honorable Concejo Municipal para asistir a
21 dicho evento. Debe confirmarse la participación antes del miércoles 26 de julio, al email o
22 teléfonos adjuntos. -----

23 **Presidente Black Reid:** Señores regidores hay una invitación de parte del señor diputado para los
24 que quieran participar en la actividad que se va realizar en la Asamblea Legislativa, que se va
25 realizar el 31 de julio hay 5 espacios, vamos a tomar un acuerdo en firme para darles transporte y
26 viáticos a los que quieran participar de esta actividad en la Asamblea Legislativa, deberíamos de
27 valorar si alguno puede ir, si alguien valora viajar en estos días vamos a dejar el documento ahí,
28 se archiva la nota solo se tomara en cuenta si alguien va ir nos informa para darles viáticos y
29 transporte, de acuerdo señores regidores. -----

30 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

8.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Roxana Tyne/Presidenta de la Asociación Salvemos Las Tortugas de Barra Parismina, dirigido a la Sra. Yoxana Steven Simpson/Regidora Propietaria y a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicita permiso para ejecutar el tradicional Festival de la Baula, que se realiza cada año en la comunidad de Barra Parismina, las fechas son los días 28, 29 y 30 julio del presente año. Por otro lado, desean saber si es posible la participación de su grupo de calipso folclórico, para participar en dicho festival. -----

Presidente Black Reid: Señores regidores nos llega una invitación para los que gusten participar y están solicitando un permiso para ejecutar el tradicional Festival de la Baula, vamos a tomar un acuerdo siempre y cuando cumplan con los requisitos y los permisos necesarios, este Concejo Municipal está de acuerdo en brindar el permiso. -----

ACUERDO N°3900-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Indicarles que se les brinda el permiso siempre y cuando cumplan con los requisitos y los permisos necesarios. ----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Badilla Barrantes, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9.-Oficio número DA-687-2023 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipalidad de Siquirres, dirigido al honorable Concejo Municipal de Siquirres, en la cual remite el informe de Evaluación y Ejecución Semestral del Primer Semestre, el cual contiene la siguiente información: Informe de Resultados Financieros, Detalle de Egresos, Detalle de Ingresos, Transferencias Giradas, Detalle de Transferencias, Detalle de Amortizaciones, Detalle de Dietas, Estructura Organizacional, Incentivos Salariales. Lo anterior para conocimiento y aprobación por parte del Concejo Municipal. -----

ACUERDO N°3901-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el oficio número DA-687-2023 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipalidad de Siquirres, referente informe de Evaluación y Ejecución Semestral del Primer Semestre, el cual contiene la siguiente información: Informe de Resultados Financieros, Detalle de Egresos, Detalle de Ingresos, Transferencias Giradas, Detalle de Transferencias, Detalle de Amortizaciones, Detalle de Dietas, Estructura Organizacional, Incentivos Salariales. Se dispensa de todo trámite de comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Vega Jara, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

10.-Oficio número ADIC 004 SIQUIRRES, que suscribe EL Sr. Julio Gómez Rojas/Presidente Asociación de Desarrollo Integral del Cocal de Siquirres, dirigido a los señores de la Municipalidad de Siquirres, en la cual solicitan permiso para realizar actividad que consiste en una feria artesanal del 17 de agosto al 03 de setiembre del 2023, dicha actividad consiste en la instalación de carruseles, 5 toldos de artesanía, un puesto de dulce y un puesto de argollas permitido por la ley, cabe mencionar que no se venderán bebidas alcohólica ni se detonara pólvora, la feria estará instalada en el terreno del INCOFER frente a la Municipalidad de Siquirres. -----

Presidente Black Reid: Tiene la palabra el Regidor don Freddy. -----

Regidor Suplente Badilla Barrantes: Muy buenas tardes a todos los presentes, un gusto tener al vicealcalde don Luis Delgado, hoy estamos reunidos aquí en el día de la anexión de Nicoya de 199 años de incorporación a nuestro país, y muy buenas tardes a las personas que nos ven por las redes sociales, compañeros y compañeras referente a la nota que acaba de leer la señora secretaria, considero importante mencionar que en el mes de agosto al Comisión Cívico Cultural tiene ya programadas una serie de actividades, desde el primer día hasta el último, en el marco de la celebración de la persona negra y la cultura Afro Costarricense, por lo cual no considero oportuno la realización de otras actividades que no están ni en coordinación con el trabajo que realiza la comisión y la programación que se tiene, ni en función de este mes que recién empezara, que para nosotros es muy importante para reafirmar nuestra cultura, nuestra esencia como Afro Costarricense, de manera tal que solicitaría que lo valoren, que las personas que lo solicitan, de la Asociación de Desarrollo Integral del Cocal, de muy buena forma y muy buenas intenciones ese espacio que replanteen las fechas y que se les otorgue el permiso pero para otra fecha, no en estas que están solicitando, por las razones que ya mencione, muchísimas gracias. -----

Presidente Black Reid: A usted don Freddy, en virtud de lo dicho por el señor Regidor Badilla, creo que deberíamos de tomar un acuerdo, solicitándole a los señores, al señor don Julio quien es el que hace la solicitud el presidente de la Asociación de Desarrollo Integral del Cocal, que valore otras fechas, distintas a estas y las envíe a este Concejo, las cuales serán tomadas en cuenta y las valoraremos, para así poder apoyarles y aprobarles la actividad, que sea un acuerdo en firme y definitivamente aprobado. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ACUERDO N°3902-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar la actividad correspondiente a la Feria Artesanal, siempre y cuando cambien las fechas que indicaron y envíen la nuevas fechas a este Concejo Municipal para ser valoradas y poder apoyarlos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Quisiera también hacer público y recordarle tanto a los miembros del Concejo como a las personas que nos hacen estas solicitudes, que ya hay un acuerdo anterior a todo esto, que en ciertas fechas de actividades y fechas como el 15 de agosto y fechas similares no se iban a estar girando permisos para actividades en el distrito central, entonces refrescar la memoria, para los que estamos acá en el Concejo y tengamos eso en valoración, ya había un acuerdo anterior a este que en fechas específicas, de festejos populares y cosas así no se iban a estar girando permisos, para fechas específicas que no tienen que ver con el cantón, muchas gracias. -----

11.-Oficio sin número que remite la Asociación de Exposiciones Agropecuarias de Pococí, dirigido al Sr. Randal Black Reid, en la cual extiende la invitación al evento de presentación de la Feria Expo Pococí 2023 que se llevará a cabo el próximo lunes 31 de julio de 2023 en la Sala de Eventos Pueblo en Fiesta a partir de las 2 de la tarde. Asimismo solicitan la confirmación de la participación. -----

Presidente Black Reid: Leída la nota se archiva ya que si asisto iría en mi vehículo, no necesitaría transporte. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

12.-Oficio número SMG-826-2023 que suscribe la Sra. Abigail Ruiz Lépez/Secretaria del Concejo a.i Municipal de Guácimo, dirigido a los Concejos Municipales de la Provincia de Limón, en la cual remiten acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°48-2023, celebrada el 18 de julio del 2023, en la que trasladan a la Comisión COMADA oficio suscrito por el Sr. Freddy Badilla Barrantes, Red COMAD Huetar Caribe, referente a invitación a participar en la sesión de trabajo de la Red COMAD Huetar, que se realizará en las instalaciones de nuestro municipio la Municipalidad de Guácimo, el día 28 de julio 2023, a partir de las 08:30 horas a las 15:00 horas.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Black Reid: Leída la nota se archiva ya que los compañeros ya están comisionados. -
Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

13.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Isabel Lorena Mora Mora/Líder Comunal Cairo, Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicitan la colaboración para el mejoramiento que requiere el play de la comunidad de la Francia que se ubica 100 metros al norte de la plaza (en el parquecito), solicitan agregar dos hamacas más a la estructura existente, además del cierre perimetral. -----

ACUERDO N°3903-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscribe la Sra. Isabel Lorena Mora Mora/Líder Comunal Cairo, Siquirres a la Administración (Alcaldía) para que puedan realizar la inspección en el lugar. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Vega Jara, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

14.-Oficio número UNA-SRHNC-OFIC-362-2023 que suscribe el Sr. Rodolfo León Anchía Director a.i. Sección Regional Huetar Norte y Caribe, dirigido a los Señores(as) Instituciones Públicas y Privadas REGIÓN HUETAR NORTE Y CARIBE, en la cual extiende la invitación a la celebración del 50 aniversario de la Universidad Nacional y 15 Aniversario de la Sección Regional Huetar Norte y Caribe Campus Sarapiquí, que se realizara el 17 y 18 de agosto en la sede: Polideportivo de Puerto Viejo de Sarapiquí. Por lo que solicitan confirmar su asistencia, por favor comunicarse a los correos electrónicos asignados. -----

ACUERDO N°3904-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número UNA-SRHNC-OFIC-362-2023 que suscribe el Sr. Rodolfo León Anchía Director a.i. Sección Regional Huetar Norte y Caribe a los correos de los regidores y síndicos para que valoren la participación a la actividad. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

15.-Oficio número SCMT-463-2023 que suscribe la Sra. Daniela Fallas Porras/Secretaria Concejo Municipal de Tarrazú, dirigido Concejo Municipal de Matina, al Presidente de la República, a los Diputados y Diputadas de la Asamblea Legislativa, en la cual remiten acuerdo N° 12, tomado por



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

el honorable Concejo Municipal de Tarrazú en sesión ordinaria 167-2023, en la que la
Municipalidad de Tarrazú brinda un voto negativo al expediente legislativo 23.763 denominado
“EVALUACIÓN DE INCENTIVOS FISCALES EN EL MARCO DE UNA CORRECTA
APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA CONTRIBUIR CON LAS FINANZAS
DEL ESTADO COSTARRICENSE”. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

16.-Oficio sin número que suscribe la señora Xinia Rodríguez Camacho/Vecina de la comunidad
La Esmeralda, dirigida a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicita una
inspección en el camino plano L-585201-99, en el asentamiento La Esmeralda de La Alegría, ya
que el mismo indica camino agrícola y se le dificulta vender un lote, por lo que les solicita lo
declaren camino público. -----

ACUERDO N°3905-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
del oficio sin número que suscribe la señora Xinia Rodríguez Camacho/Vecina de la comunidad
La Esmeralda al departamento de Infraestructura Vial Cantonal de Siquirres, para que puedan
realizar una inspección en el sitio. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

17.-Oficio sin número que suscribe el Sr. Jonathan Herrera Álvarez, dirigido a los señores del
Concejo Municipal de Siquirres en la cual el Comité de Desarrollo la Y Griega solicita la
colaboración para la compra de materiales para la reparación del salón comunal. -----

ACUERDO N°3906-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
del oficio sin número que suscribe el Sr. Jonathan Herrera Álvarez a la Administración (Alcaldía),
para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Compañeros vamos hacer un receso de dos minutos. -----

Se deja constancia que pasado el tiempo el presidente reanuda la sesión. -----

18.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Lina Patricia Moya Moya, dirigido a la Comisión



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Carnavalitos Siquirres y al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual presenta renuncia con carácter irrevocable al cargo de secretaria de la Comisión de los Carnavalitos 2022-2023, lo anterior por asuntos personales. -----

ACUERDO N°3907-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Acoger la renuncia de la Sra. Lina Patricia Moya Moya. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Tiene la palabra la regidora Stevenson.-----

Vicepresidenta Stevenson Simpson: Buenas tardes compañeros del Concejo Municipal y a todos los que nos miran a través de las redes sociales, en vista de que la señora Lina esta renunciando, tengo una propuesta, para este espacio que queda en la Comisión de Festejos Populares, sería a la Sra. Yorleny Araya Chinchilla, en vista de que es una joven que siempre ha estado en asuntos comunales, le encanta ayudar, me refiero a ella porque es parte de un grupo al cual pertenezco y siempre está dispuesta para cualquier necesidad que tenga la comunidad o alguna persona. -----

Presidente Black Reid: Alguna otra propuesta que tenga algún regidor o miembro de este Concejo que quiere hacer su propuesta ahorita, bueno señores esta la propuesta que hace la regidora Stevenson Simpson que es la señora Yorleny, los que están de acuerdo lo vamos a votar, que sea un acuerdo en firme. -----

ACUERDO N°3908-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Incluir a la Sra. Yorleny Araya Chinchilla como miembro de la Comisión Festejos Cívicos de Siquirres.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Señores regidores ya salimos de correspondencia y no corresponde pasar al siguiente punto, pero antes de ingresare a ese punto quisiera hacer una alteración al Orden del Día para atender a unas señoras que han venido a la sala de sesiones del Colegio CINDEA del Cocal, son varias señoras que están por acá y de una vez aprovechar, la alteración al Orden del Día



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

para poder juramentar a la Sra. Yorleny que se encuentra en la sala de sesiones, señores si están de acuerdo votamos en firme. -----

ACUERDO N°3909-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Realizar una alteración al Orden del Día para atender a unas señoras que han venido del Colegio CINDEA del Cocal, asimismo se procede a juramentar a la Sra. Yorleny Araya Chinchilla, después de la Correspondencia. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Vega Jara, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VI.

Juramentación y atención a los vecinos del Colegio CINDEA del Cocal.

Presidente Black Reid: Procede a Juramentar a la Sra. Yorleny Araya Chinchilla. -----

Comisión Festejos Cívicos de Siquirres

🚩 Anais Yorleny Araya Chinchilla Céd:7 136 080

Se deja constancia que el Sr. Randall Black Reid, Presidente del Concejo Municipal de Siquirres, procedió a Juramentar a la Sra. Anais Yorleny Araya Chinchilla como miembros de la Comisión de Festejos Cívicos de Siquirres 2022-2023. -----

Atención a las señoras del Colegio CINDEA del Cocal.

Presidente Black Reid: muy buenas noches tiene 5 minutos para exponernos su tema y nos da primeramente su nombre completo y después nos comenta cuál es la situación que la tiene por acá en este momento. -----

Sra. Alba Iris Navarro Matarrita: venimos a unas ciertas cosas que está pasando en el CINDEA del Cocal. -----

Presidente Black Reid: Ok la escuchamos. -----

Sra. Alba Iris Navarro Matarrita: El problema que tenemos es que el CINDEA está cerrado desde el jueves y nosotros no tenemos respuesta de la Ministra de Educación, lo cual nosotros pedimos que por favor usted nos ayuden intervenir, porque este, son como seis, siete personas que tienen un asunto ahí no sé qué es el problema que ellos tienen con él, el director que lo tenían ahí lo removieron y ellos dicen que no se va a abrir hasta que él vuelva nosotros, no estamos ni a favor ni en contra si vuelve o no, lo que necesitamos es que nos resuelvan, que nos abran el CINDEA



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 porque nosotros necesitamos prepararnos ya que nosotros hacemos pruebas nacionales y nosotros
2 somos los afectados en esto. -----

3 **Presidente Black Reid:** Ok, muchas gracias, tiene la palabra el Regidor don Freddy Badilla. -----

4 **Regidor Suplente Badilla Barrantes:** Buenas noches señor presidente, señor alcalde,
5 vicealcaldesa y vicealcalde, miembros del Concejo Municipal y personas que nos escuchan por
6 redes sociales, estudiantes que nos visitan del CINDEA del Cocal, un gran gusto tenerlos acá,
7 bueno ustedes no sé si me conocen, fui educador mucho tiempo, supervisor de centros educativos
8 y ahora estoy pensionado, para esta municipalidad ustedes saben que es fundamental el tema
9 educativo, hemos invertido como Concejo Municipal desde hace mucho tiempo, recursos en todas
10 las instituciones del cantón, cuando así lo han solicitado, se participó la creación del CINDEA del
11 Cocal, cuando nació a la luz en el año 2017, en infraestructura, en ciertos recursos, por lo tanto el
12 tema educativo es fundamental en el marco de la propuesta de trabajo este Concejo Municipal a
13 través del tiempo y en especial en este caso de que hay una institución cerrada, nosotros
14 obviamente no somos MEP verdad, nuestra gestión es meramente de solicitar acciones, como
15 Concejo para apoyar la petición que ustedes traen, por lo tanto consideraría solicitarle al honorable
16 Concejo Municipal si a bien lo tienen, que se tome un acuerdo definitivamente aprobado y en firme
17 de pedirle a la señora ministra de educación pública doña Anna Katharina Muller Castro, como
18 máxima autoridad del MEP, que realice todas las gestiones que estén al alcance de ella para lograr
19 la apertura del CINDEA del Cocal en el menor tiempo posible y permitir a los estudiantes y a las
20 estudiantes ejercer el derecho a la educación, que les asiste y a todos los servicios que la institución
21 CINDEA del Cocal les puede ofrecer como tal, esa sería mi participación señor presidente, muchas
22 gracias. -----

23 **Presidente Black Reid:** Gracias don Freddy, tiene la palabra el señor Alcalde. -----

24 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Muchas gracias señor presidente y buenas noches a la señora
25 vicealcaldesa, al honorable Concejo Municipal, a la señora secretaria y a quienes nos siguen en las
26 diferentes redes sociales y por supuesto que a las estudiantes del CINDEA del Cocal quienes han
27 venido hoy, quiero felicitarlas porque ustedes han venido, porque están preocupadas ustedes lo
28 que quieren es estudiar y en Costa Rica es un derecho fundamental el poder estudiar. así que me
29 uno también a la preocupación de ustedes, a la solicitud de ustedes y también por supuesto a la
30 solicitud que hace el señor regidor Freddy Badilla, de exhortar a más alto nivel político de este



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

país, llámese la señora ministra a que intervenga de inmediato, las cosas hay que atenderlas y las estudiantes y los estudiantes que están inscritos o matriculados en el CINDEA del Cocal y en otros CINDEA, especialmente son personas que además de querer salir adelante y ser estudiantes generalmente son jefas de hogar o personas que laboran fuera del hogar y están estudiando por la noche, así que creo que no hay tiempo que perder, señores miembros del honorable Concejo y deberíamos además de eso quienes tengan alcances con algunas autoridades cantonales o regionales, también podríamos incidir un poco para que este tema se resuelva de una forma inmediata, hoy deberían ustedes estar sentados en los pupitres, en las diferentes aulas del CINDEA, pero están acá preocupados porque está cerrado una institución tan importante para el cantón de Siquirres, para la provincia de Limón y para el país, así que al igual que lo solicita don Freddy Badilla, también me uno a esa solicitud y les exhorto ojalá que puedan tomarlo definitivamente aprobado y darle seguimiento también y manifestarse a favor de los estudiantes, el personal y los padres de familia también de ese centro educativo, porque desconocemos los detalle de lo que esté sucediendo ahí, pero sí estamos convencidos de que usted necesitan terminar sus cursos, que necesitan estudiar, que necesitan sentirse útiles y si Dios lo permite poder tener su certificado y seguir creciendo para los fines personales y cantonales, porque a Siquirres también le interesa tener cada día más personas con un perfil de empleabilidad y así poder tener menos desempleo por supuesto acá en el cantón de Siquirres, muchas gracias señor presidente y ojalá que los señores y la señora regidoras puedan aprobar lo que solicita don Freddy Badilla. -----

Presidente Black Reid: Gracias señor alcalde, sabemos que el CINDEA del Cocal es uno de los CINDEAS que más ha impactado nuestro cantón, creo que en el primer año de apertura iban casi 1000 y resto de estudiantes, ahorita creo que andan por unos 600, 700 estudiantes, 800 más o menos en el CINDEA del Cocal, para nosotros es importante que estos pueda mantenerse abierto ya que también es un derecho que tiene cada una de las personas que asisten a la educación y esto nos los va a preparar y los va a capacitar para poder competir, como Concejo Municipal pues desde luego que estamos preocupados con lo que está sucediendo en el sector, ya que son personas que creo que hacía un comentario la señora que tienen que ir a participar a hacer una prueba nacional y todos estos días que han perdido elecciones pues los dejan desventaja ante esto, entonces sí es mucha la preocupación de este Concejo y de la administración para que este lugar pueda cumplir el fin por el cual fue abierto el CINDEA del Cocal, que es preparar y capacitar a nuestra gente para



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

que puedan competir en igualdad de condiciones, vamos a tomar un acuerdo señores regidores el siguiente acuerdo que vamos a tomar, es para solicitarle a la señora ministra de educación pública la señora Anna Katharina Muller Castro, se sirva a realizar todas las gestiones que sean necesarias para lograr la apertura del CINDEA del Cocal para garantizar de esta manera el derecho a la educación que asiste a las personas estudiantes de este centro educativo, y el disfrute pleno de los servicios complementarios que la institución ofrece a los cuales tienen derecho, que sea un acuerdo definitivamente aprobado y en firme, ahora que no solo se abra la institución sino que se brinden todos los servicios que da esta institución, no solamente las lecciones, porque tengo entendido que hay otros servicios que de los cuales los estudiantes disfrutaban de ese derecho, entonces que sea un servicio completo la apertura de este CINDEA que sea un acuerdo en firme y definitivamente aprobado. -----

ACUERDO N°3910-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Solicitarle a la señora Anna Katharina Muller Castro/Ministra de Educación Pública, se sirva a realizar todas las gestiones que sean necesarias para lograr la apertura del CINDEA del Cocal para garantizar de esta manera el derecho a la educación a los estudiantes de este centro educativo y el disfrute pleno de los servicios complementarios que la institución ofrece. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, Vega Jara, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Se deja constancia que vota el Sr. Freddy Badilla Barrantes, en lugar de la Sra. Yoxana Stevenson Simpson, ya que la misma se ausento un momento del quórum. -----

Sra. Alba Iris Navarro Matarrita: Muchas gracias. -----

Presidente Black Reid: Gracias a ustedes, por tenernos la confianza a nosotros y venir acá a exponer la problemática que les aqueja, para eso está el Gobierno Local, para apoyar en todo este tipo de situaciones, desearles lo mejor y que este año sea un año de éxito para ustedes y todos los estudiantes del CINDEA del Cocal, muy buenas noches, Dios me los bendiga. -----

ARTÍCULO VII.

Informe de Comisión.

1.-Se conoce Dictamen número 001-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

atención al oficio número S.G.21-25-1887-23 presentado por el Sr. Albino Vargas Barrantes/Secretario General y el Lic. Walter Quesada Fernández/Secretario General Adjunto, que textualmente cita: -----

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO S.G.21-25-1887-23 QUE SUSCRIBE EL SR. ALBINO VARGAS BARRANTES/SECRETARIO GENERAL Y EL LIC. WALTER QUESADA FERNÁNDEZ/SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

Dictamen No.001-2023

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

Dictamen 001-2023.

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número S.G.21-25-1887-23 presentado por el Sr. Albino Vargas Barrantes/Secretario General y el Lic. Walter Quesada Fernández/Secretario General Adjunto, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), mediante el oficio S.G.21-25-1887-23 proporciona el texto de la Opinión Consultiva OC- 27/21, de 5 de mayo de 2021, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), Derechos a la libertad sindical, negociación colectiva y huelga, relación con otros derechos y perspectiva de género.

SEGUNDO: Que dicho documento tiene como asunto la vinculatoriedad de la opinión consultiva OC-27/21 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CORTE IDH) y la admisión de la acción de inconstitucionalidad contra la Ley Marco de Empleo Público.(N°10.159).

TERCERO: Que por este medio la ANEP hace una hace vehemente solicitud para que los lineamientos de esta Opinión Consultiva sean aplicados, íntegramente, en todas las medidas y decisiones que la municipalidad tome en lo subsiguiente, respecto de los derechos e intereses de las personas trabajadoras.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número S.G.21-25-1887-23 presentado por Sr. Albino Vargas Barrantes/Secretario General y el Lic. Wálter Quesada Fernández/Secretario General Adjunto, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres, acuerde dar por conocido el oficio supracitado e instruir a la administración a aplicar lo que en derecho corresponda, referente a esta normativa.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE HORAS DEL 24 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Presidente Black Reid: Somete a votación el informe número 001-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°3911-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Que en atención al oficio número S.G.21-25-1887-23 presentado por Sr. Albino Vargas Barrantes/Secretario General y el Lic. Wálter Quesada Fernández/Secretario General Adjunto, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres, dar por conocido el oficio supracitado e instruir a la administración a aplicar lo que en derecho corresponda, referente a esta normativa. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, Vega Jara, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Se conoce Dictamen número 002-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al correo electrónico que remite el sr. Alberto Cabezas Villalobos, que textualmente cita:

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO QUE REMITE EL SR. ALBERTO CABEZAS VILLALOBOS.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Dictamen No.002-2023

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

Dictamen 002-2023.

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al correo electrónico que remite el Sr. Alberto Cabezas Villalobos, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el señor Alberto Cabezas Villalobos, quien dice ser representante de la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras remite correo electrónico dirigido a este Concejo Municipal.

SEGUNDO: Que dicho correo electrónico tiene como objeto comunicar un inconveniente técnico que ha experimentado esta asociación con su correo electrónico.

TERCERO: Que la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras desean retomar el tema del convenio propuesto a este Concejo, o en su defecto establecer una colaboración directa en el ámbito de la capacitación a las empresas del territorio en temas de accesibilidad y empleabilidad para las personas con discapacidad, así como en el ámbito de la intermediación laboral.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al correo electrónico remitido por el Sr. Alberto Cabezas Villalobos, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres, acuerda dar por conocido el correo electrónico.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS QUINCE HORAS DEL 24 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Black Reid: Somete a votación el informe número 002-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°3912-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: que en atención al correo electrónico remitido por el Sr. Alberto Cabezas Villalobos, el Concejo Municipal de Siquirres, dan por conocido el correo electrónico. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, Vega Jara, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3.-Se conoce Dictamen número 003-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio sin número que suscribe el sr. Álvaro Stewart Satchuel/presidente y el sr. Edgar A Badilla Cerdas/Tesorero, de la Comisión de Festejos Cívicos Siquirres 2022, que textualmente cita:

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE EL SR. ÁLVARO STEWART SATCHUEL/PRESIDENTE Y EL SR. EDGAR A BADILLA CERDAS/TESORERO, DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS CÍVICOS SIQUIRRES 2022.

Dictamen No.003-2023

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

Dictamen 003-2023.

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio sin número que suscribe el Sr. Álvaro Stewart Satchuel/Presidente y el Sr. Edgar A Badilla Cerdas/Tesorero, de la Comisión de Festejos Cívicos Siquirres 2022, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Sr. Álvaro Stewart Satchuel/Presidente y el Sr. Edgar A Badilla Cerdas/Tesorero, de la Comisión de Festejos Cívicos Siquirres 2022 remite oficio sin número, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como objeto hacer entrega del informe de liquidación de los ingresos y gastos de las actividades realizadas entre las fechas del 23 de setiembre al 02 de octubre del año 2022.

TERCERO: Que dicho informe indica que tuvieron un ingreso total de ¢61.698.714,21 y un total de gastos de ¢60.589.920,17, para un superávit de festejos cívicos de ¢1.108.794,04.

CUARTO: Que dicho informe menciona que los ingresos fueron suficientes para cubrir absolutamente todas las obligaciones y compromisos adquiridos por esta Comisión.

QUINTO: Que la Ley No. 4286, en su artículo 1, párrafo tercero establece lo siguiente: “La comisión elaborará la liquidación de cuentas de los festejos populares y la presentará, para su revisión, a la auditoría interna municipal o a la contaduría municipal (...)”

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio sin número que suscribe el Sr. Álvaro Stewart Satchuel/Presidente y el Sr. Edgar A Badilla Cerdas/Tesorero, de la Comisión de Festejos Cívicos Siquirres 2022, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres, acuerde dar por conocido el informe de liquidación de ingresos y gastos de la Comisión de Festejos Cívicos Siquirres 2022 y trasladarlo a la Auditoria Interna Municipal para su revisión.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS DIECISÉIS HORAS DEL 24 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Presidente Black Reid: Somete a votación el informe número 003-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°3913-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Que en atención al oficio sin número que suscribe el Sr. Álvaro Stewart Satchuel/Presidente y el Sr. Edgar A Badilla



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Cerdas/Tesorero, de la Comisión de Festejos Cívicos Siquirres 2022, dan por conocido el informe de liquidación de ingresos y gastos de la Comisión de Festejos Cívicos Siquirres 2022 y trasladarlo a la Auditoria Interna Municipal para su revisión. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría.

4.- Se conoce Dictamen número 004-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número DCMS-087-2023 que suscribe la Licda. Yorleny Wright Reynolds, Contadora Municipal, que textualmente cita:

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO DCMS-087-2023 QUE SUSCRIBE LA LICDA.

YORLENY WRIGHT REYNOLDS.

Dictamen No.004-2023

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número DCMS-087-2023 que suscribe la Licda. Yorleny Wright Reynolds, Contadora Municipal, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la Licda. Yorleny Wright Reynolds, Contadora Municipal remite oficio número DCMS-087-2023, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como objeto dar respuesta al oficio DA-496-2023.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número DCMS-087-2023 que suscribe la Licda. Yorleny Wright Reynolds, Contadora Municipal, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres, acuerde dar por conocido el oficio supra citado.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS DIECIOCHO HORAS DEL 24 DE JULIO DEL AÑO



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

DOS MIL VEINTITRÉS.

Presidente Black Reid: Somete a votación el informe número 004-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°3914-25-07-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Que en atención al oficio número DCMS-087-2023 que suscribe la Licda. Yorleny Wright Reynolds, Contadora Municipal, dan por conocido el oficio supra citado. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VIII.

Moción.

1.-Moción presentada por el Sr. Randal Black Reid/Presidente del Concejo Municipal de Siquirres, que textualmente cita: -----

21 de julio 2023

MOCIÓN N°01-2023

Presentada por el Presidente del Concejo Municipal: Randal Black Reid

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que la Municipalidad de Siquirres es una entidad pública responsable de promover el bienestar y desarrollo del cantón de Siquirres.

SEGUNDO: Que la Unión Cantonal de Asociaciones de Siquirres es una organización legalmente constituida que busca representar y coordinar los intereses de diversas asociaciones comunitarias en el cantón.

TERCERO: Que el artículo 1 del Código Municipal es claro al rezar que el Municipio está constituido por el conjunto de personas vecinas residentes en un mismo cantón, que promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno municipal.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

CUARTO: Que el artículo 27 del Código Municipal menciona cuales serán facultades de los Regidores, específicamente en su inciso b menciona como una de sus facultades formular mociones y proposiciones.

QUINTO: Que es de gran importancia atender las necesidades de la Unión Cantonal de Asociaciones de Siquirres sobre el uso y disfrute de la finca número 7-00003583, ya que fortalece la participación ciudadana, promueve el desarrollo comunitario y brinda un espacio para actividades que benefician a la comunidad en general. Mantener la sede de la Unión Cantonal en esta finca consolida la colaboración entre ambas entidades, asegurando la continuidad de proyectos sociales y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos en el cantón.

SEXTO: El presente convenio quedará concluido en el momento en que la Municipalidad de Siquirres proceda a efectuar la donación del terreno a la Unión Cantonal de Asociaciones de Siquirres, otorgando así a la Unión Cantonal plenos derechos sobre la finca en cuestión.

SÉPTIMO: Que la suscripción del presente convenio se ajusta a lo establecido en la normativa vigente, respetando los intereses de ambas partes.

POR TANTO:

1.-Solicito al Concejo Municipal en mi calidad de Presidente del Concejo, que se acuerde aprobar el **“Convenio de Autorización de Uso y Disfrute de una Finca entre la Municipalidad de Siquirres y la Unión Cantonal de Asociaciones de Siquirres”**, asimismo, autorizar al señor Alcalde para que, en representación de la Municipalidad de Siquirres, proceda a la firma del convenio con la Unión Cantonal de Asociaciones de Siquirres, siendo que el texto del convenio a aprobarse será el siguiente:

Convenio de Autorización de Uso y Disfrute de una Finca entre la Municipalidad de Siquirres y la Unión Cantonal de Asociaciones de Siquirres

En la ciudad de Siquirres, **a 19 de Julio de 2023**, comparecen por una parte, la Municipalidad de Siquirres, representada en este acto por **Mangell Mc Lean Villalobos** en calidad de **Representante legal**, con cédula de identidad número **701330745** y **demás calidades del suscribiente**, a quien en adelante se le denominará "la Municipalidad", y por otra parte, la Unión Cantonal de Asociaciones de Siquirres, con cédula jurídica número tres cero cero dos cero ocho cuatro siete siete uno y representada en este acto por **Miguel Ángel Zúñiga Vargas** en calidad de **Representante Legal**, con cédula de identidad número **ocho cero cero siete nueve cero cero uno**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

siete, en unión libre y vecino de Pacuarito de Siquirres, a quien en adelante se le denominará "la Unión Cantonal".

Ambas partes, en su calidad de instituciones públicas, de acuerdo con celebrar el presente convenio, sujeto a las siguientes cláusulas:

Cláusula 1: Objeto del Convenio

La Municipalidad de Siquirres autoriza a la Unión Cantonal de Asociaciones de Siquirres el uso y disfrute de la finca número 7-00003583 finca ubicada el distrito 1 de Siquirres, Cantón 3 de la provincia de Limón, Barrio el INVU de Siquirres y con extensión de mil doscientos treinta y uno con veinte tres metros cuadrados en la cual se encuentra actualmente ubicada la sede de la Unión Cantonal de Asociaciones de Siquirres, por un período de 99 años a partir de la firma de este convenio.

Cláusula 2: Uso y Disfrute de la Finca

La Unión Cantonal de Asociaciones de Siquirres podrá disponer libremente de la finca mencionada en la cláusula 1, así como explotarla a su discreción, incluso de manera onerosa y sin requerir autorizaciones previas de la Municipalidad de Siquirres.

Cláusula 3: Fin del Convenio

Este convenio tendrá su fin en el momento en que la Municipalidad de Siquirres efectúe la donación del terreno a la Unión Cantonal de Asociaciones de Siquirres, momento en el cual la Unión Cantonal adquirirá plenos derechos sobre la finca.

Cláusula 4: Autorización de Alquiler a DINADECO.

La Municipalidad de Siquirres autoriza a la Unión Cantonal de Asociaciones de Siquirres a alquilar parte del edificio ubicado en la finca mencionado en la cláusula 1 a la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), en los términos y condiciones que la Unión Cantonal estime conveniente, siempre y cuando no se contravengan las leyes y regulaciones vigentes.

Cláusula 5: Acuerdo de Buena Fe y Concordancia Legal.

Ambas partes acuerdan celebrar este convenio de buena fe y en concordancia con todo el ordenamiento jurídico que regula las convenciones entre instituciones públicas en Costa Rica.

Las partes declaran que han leído, entendido y aceptado en su totalidad el contenido de este convenio y lo suscriben en dos ejemplares, uno para cada una de ellas, en la fecha antes



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 mencionada.

2 Por la Municipalidad de Siquirres:

3 Nombre: _____

4 Cargo: _____

5 Cédula de Identidad: _____

6 Por la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Siquirres:

7 Nombre: _____

8 Cargo: _____

9 Cédula de Identidad: _____

10 2-La aprobación de este convenio entre la Municipalidad de Siquirres y la Unión Cantonal de
11 Asociaciones de Desarrollo de Siquirres, deja sin efecto cualquier documento o norma jurídica
12 existente con anterioridad relacionada con el uso de la finca donde actualmente se encuentra las
13 instalaciones de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Siquirres.

14 3-Que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado y en

15 Firma la moción:

16

17

18

19 **Presidente Black Reid:** Les voy a explicar un poco sobre este tema, creo que fue la semana
20 antepasada sostuvimos una reunión con el Concejo en pleno de la Unión Cantonal de Asociaciones
21 de Desarrollo Siquirres y ahí nos hacían la petición de la necesidad que tenían, desde que entramos
22 en el gobierno 2016-2020 se ha estado hablando de este tema, de que este terreno lo tienen en uso,
23 pero que no han podido ni tan siquiera hacerle una mejora, porque no está el nombre de ellos,
24 entonces esta moción que estamos presentando hoy es para que se firme un convenio y seguido
25 ese convenio se vaya haciendo de una vez los trámites necesarios para de una vez poder hacer el
26 traslado de este terreno y traspasarlo de una vez a la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo
27 del cantón de Siquirres, que sea un acuerdo en firme y definitivamente aprobado, no sé si alguien
28 quiere hacer uso de la palabra o hacer algún comentario antes de tomar el acuerdo. -----

29 **ACUERDO N°3915-25-07-2023**

30 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **“Convenio de Autorización de Uso y Disfrute de una Finca entre la Municipalidad de**
2 **Siquirres y la Unión Cantonal de Asociaciones de Siquirres”**, asimismo, autorizar al señor
3 Alcalde para que, en representación de la Municipalidad de Siquirres, proceda a la firma del
4 convenio con la Unión Cantonal de Asociaciones de Siquirres, siendo que el texto del convenio a
5 aprobarse será el descrito anteriormente. Se dispensa de todo trámite de comisión. **ACUERDO**
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

7 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
8 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9 **ARTÍCULO IX.**

10 Asuntos Varios.

11 **Presidente Black Reid:** Compañeros pasamos al siguiente punto que son Asuntos Varios,
12 entonces vamos a darle la palabra a la señora vicealcaldesa para que nos toque el primer asunto. -

13 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Gracias señor presidente y nuevamente buenas noches compañeros y
14 señor alcalde, es para brindarles un informe sobre las acciones realizadas por parte de la Comisión
15 Municipal de Emergencias, con respecto a los eventos que se suscitaron desde el día sábado y
16 hasta el día de hoy siguen ingresando incidentes, se recibieron cerca de 30 incidentes y un poco
17 más, de ellos puedo darles el resumen, de que uno fue en la comunidad de Florida, uno en
18 Germania, dos en Cairo, 10 en Siquirres, 5 en Pacuarito, uno en Reventazón y uno en La Alegría
19 en los que hacían referencia de que había caído algún árbol o quedaron destechadas las casas, por
20 los fuertes vientos que se produjeron, entre todos ellos se trasladó como corresponde los incidentes
21 a los compañeros del IMAS, para que ellos hicieran las visitas respectivas, hoy estuvieron
22 visitando en el distrito de Pacuarito alguna de las casa que estuvieron afectadas y van a seguir
23 haciéndolo las visitas, un total de 15 casos se los trasladamos al IMAS como correspondía como
24 Comité Municipal de Emergencias el día de hoy, también tuvimos afectación que fueron atendidos
25 por los compañeros de Infraestructura Vial Cantonal, ahí teníamos tres incidentes en Siquirres y
26 cinco en el distrito de Cairo, además lo de las rutas nacionales que ya se le traslado oportunamente
27 a los encargados del MOPT en la Ruta 10 y en el Ruta 32, además enviamos un informe de
28 situación a la CNE, en la que le solicitamos que por favor nos den un primer impacto, para atender
29 lo que es el dique de Siquirres, a la altura de Tilapias en San Martin, que tenemos una afectación
30 con el dique, que tiene la ruptura y que ha estado afectando a las personas que viven cerca de lo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 que es el río, decirles que de todo esto puedo rescatar el día de hoy el ICE ha tenido una ardua
2 tarea desde el día sábado, porque tuvimos cortes de luz, en muchos lugares del cantón, no daban
3 abasto porque arreglaban en unos y se escocheraba el otro, se nos iba la luz, hubieron comunidades
4 que pasaron más de 36 horas sin luz, decirles que el ICE en todo momento recibía los números de
5 incidentes y como podían, con el personal que tenían, porque estaban desplazados por todo el
6 cantón y recibieron más de cuatro mil incidentes, en la provincia y de más, entonces tuvieron una
7 afectación bastante grande, un tema muy importante para los compañeros y quienes nos ven por
8 redes sociales, es que cuando suceden incidentes, no los reportemos en las redes sociales, la
9 plataforma correcta para reportar los incidentes es en el 911, porque por medio de una plataforma
10 social, si Maureen coordinadora en el Comité Municipal de Emergencias no lo ve, no sé entera,
11 pero si llega por medio del 911, en automático nos entra a nosotros como Comité Municipal de
12 Emergencias y a dos personas más, los incidentes que se están generando y que por siguiente
13 tenemos que darles alguna respuesta, no la respuesta inmediata como tal vez algunas personas
14 esperan, pero si en el tiempo que sea prudente para nosotros, con el personal con el que contamos
15 y también que estén las condiciones climáticas, oportunas para salir atenderlas, porque había gente
16 que esperaba que saliéramos en ese ventolero a esas horas de la noche, atender emergencias y no
17 es posible, entonces para que también lo tengamos claro, también tuvimos afectación en la
18 máquina de bombeo del AyA en el sector de Madre de Dios, que se les comunicó a las
19 comunidades afectadas y ellos hicieron la distribución con el camión cisterna para estas
20 comunidades, pero ante todo esto decirles que gracias a Dios no paso a mayores este evento que
21 se suscitó el día sábado, que fueron fuerte los vientos y muchos de nosotros los Siquirreños todavía
22 no estábamos preparados para este tipo de eventos y tenemos que ir aprendiendo cómo reaccionar,
23 porque algunos reaccionamos con histeria, con susto, porque no sabemos qué hacer, pero lo más
24 importante es primero guardar la calma, si sucede algo activar el 911 con la información y la
25 dirección correcta, porque nosotros el día domingo nos avocamos a ir hacer la gira y habían
26 direcciones que no las entendíamos, no había señal de internet, porque estábamos con servicios de
27 electricidad cortados, tampoco había internet y no había como localizar a las personas y cuando
28 la gente ve que uno va en una patrulla es porque lo anda buscando para recogerlo, pero es que son
29 los recursos con los que uno cuenta en ese momento y con los que uno puede salir hacer la gira a
30 las comunidades, pero si es complicado, entonces tener siempre cual es la dirección correcta de su



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 casa y tener a mano cual es el NISE, porque dicen es que no lo sé, entonces pásenos el NISE para
2 trasladárselo al encargado del ICE, si no tienen eso a mano es muy complicado poder ubicar la
3 casa y al ICE se le complica poder brindar el servicio correcto, porque no los ubica por medio de
4 una dirección, porque no están correctas, entonces prepararnos en ese sentido, tanto nosotros como
5 Concejo Municipal, como toda la comunidad y no solo para Siquirres, sino en todos los cantones
6 de la provincia el número de NISE tenemos que saberlo, la dirección exacta tenemos que saberlo
7 y después de ahí hacer el incidente en el 911, no por redes sociales, porque la ayuda o la atención
8 no puede llegar oportunamente si no nos damos cuenta, esos sería más o menos el resumen señor
9 presidente que teníamos en esta atención de alerta, porque recuerden que estamos en alerta amarilla
10 y no podemos bajar la guardia, nosotros como comité comunal y municipal estamos activos,
11 estamos alertas y trasladando información en todo momento, para que todos estemos informados
12 y podamos prevenir alguna eventualidad, gracias. -----

13 **Presidente Black Reid:** Gracias a usted por la información, tiene la palabra el señor alcalde. -----

14 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Gracias señor presidente, ustedes me han escuchado decir a mí que
15 a veces cuando la gente agradece la gestiones que hacemos, decir que es el trabajo que tenemos
16 que hacer, pero también han escuchado algunas personas decir que a pesar de que es el trabajo que
17 nos corresponde, hay quienes nos han dicho que hacemos el esfuerzo de hacerlo bien y eficiente,
18 justamente por eso quería hacer uso de la palabra para agradecer y felicitar a la señora vicealcaldesa
19 por su diligencia, porque recuerdo que incluso tenía que atender asuntos familiares el fin de semana
20 y tuvo que suspenderlo, suspender el fin de semana largo para poder estar al frente a pesar de que
21 es nuestra responsabilidad y sea delegado en ella está responsabilidad o esta coordinación, para
22 poder estar al frente de todo eso que muchos no nos afectó, pero que muchísima gente le ha
23 afectado y a la fecha gracias a Dios en estas administraciones hemos tratado de hacerlo como
24 corresponde, ustedes saben que Siquirres ha tenido circunstancias de emergencia muy fuertes, con
25 la contaminación de los hidrocarburos, dos o tres ocasiones las inundaciones y casi siempre hemos
26 tratado de pasar la nota como se dice en el sistema educativo, de hacerlo con nota mínima o con
27 nota máxima, este es el caso que quería hacer referencia y no solamente agradecerle a la señora
28 vicealcaldesa, sino también a toda la institucionalidad pública y privadas de Siquirres, porque
29 recuerden que con las emergencias todo mundo se apunta y colabora, todas las instituciones que
30 por sí le corresponden alguna lo hacen muy bien, otras hay que estar ya insistiéndoles que se



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

incorporen, pero a quienes lo hacen muy bien también aprovecho para agradecerles públicamente, porque sabemos que es la responsabilidad de ellos, de AyA, del ICE, de toda esta gente, pero bueno hay mucho compromiso y diligencia aparte de ellos en esta agrupación, quería resaltar y recalcar, porque quienes somos miembros del Concejo Municipal y algunos quienes ostentamos este puesto o quienes ostenta este puesto, cada vez que hay una emergencia o una lluvia uno sufre mucho, porque sabe que la gente va a padecer de alguna circunstancias, quienes están cerca de ríos, de quebradas, de la petrolera y demás que cuando llueve históricamente sufren y la gente cae en pánico y lo primero que hacen algunas personas, toman una foto o un video y lo suben a redes sociales, eso no ayuda en mucho o no ayuda en nada, lo primero que deben hacer es lo que dijo la señora vicealcaldesa, por favor marquen el 911, porque a partir de ahí ese incidente llega a la Comisión Municipal de Emergencia, se llama directamente a la coordinadora que es a doña Maureén y doña Maureén puede activar recursos no solamente de la muni, sino de la misma CNE para poder atender ese incidente, a veces llegan y Mangell tengo un árbol que se cayó, lo primero que pregunto es ya lo reportaron al 911, porque si no está reportado nosotros a veces la normativa no nos permite sacar un funcionario para pagarle hora extra, sacar un camión etcétera, con ese incidente nos dan banderazo de salida a nosotros y a otras instituciones públicas para poder atender formalmente el incidente, así que por favor quienes nos están escuchando cuando exista un incidente de emergencia, lo primero 911 y después si no le llega la atención con mucho gusto estamos nosotros a quienes tienen nuestro número telefónico, a los señores regidores sé que también los llaman o les preguntan, entonces hay nosotros le damos seguimiento, pero casi siempre el nuevo 911 es eficiente y casi que en tiempo y forma ustedes están colgando ese incidente se está reportando a la CNE, difícilmente no se reporte, muchas gracias doña Maureén por su diligencia y hagan a llegar nuestro agradecimiento y felicitaciones a la Comisión Municipal de Emergencias que usted lidera, muchas gracias presidente. -----

Presidente Black Reid: Gracias señor alcalde tiene la palabra el síndico del distrito Reventazón, don Alex que tenía un espacio para Asuntos Varios. -----

Síndico Pérez Murillo: Buenas noches señor alcalde, señores regidores propietarios, regidores suplentes, síndicos propietarios y suplentes y al público que nos sigue a través de las redes sociales, es como tal vez para que este Concejo sepa lo que la gestión que se está haciendo en el distrito de Reventazón, sabemos que hay problemas de agua potable, para las familias de la Bajura como



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

decimos popularmente, se han hecho infinidades de gestiones, doña Susana tiene conocimiento de lo que se ha estado gestando, junto con las asociaciones de desarrollo, a esta señora Diana Smith que creo que es la directora regional del AyA, pero no se tiene respuesta qué es lo que va a suceder con las asadas, resulta que supuestamente ya las asadas no van a formar más asadas, porque existen asadas dentro de los distritos ya formadas, la idea es quizás sea que articulen y brinden el servicio a las otras comunidades de la Bajura, para que tengan agua potable, pero estas asadas compañeros del Concejo Municipal no tienen los recursos para ampliar o articular las redes de tubos hacia esos asentamientos que son tan densos y tan grandes, como síndico estoy preocupado realmente porque el agua es vida para el pueblo del distrito Reventazón y también del cantón de Siquirres, quiero que este Concejo se lleve al seno esta solicitud para que invitemos a un acto jerárquico del AyA este municipio, para que venga y que venga con decisión y con voto a lo que se puede hacer por esta parte, muchas gracias. -----

Presidente Black Reid: A usted señor síndico, tiene el espacio la Regidora Alvarado. -----

Regidora Alvarado Muñoz: Buenas noches compañeros del Concejo, señor alcalde, señora vicealcaldesa y personas que nos ven a través de las redes sociales, el espacio que solicite es para informarles tanto al señor presidente del Concejo Municipal como al señor alcalde y la Comisión de Caminos, que la semana antepasada se realizó una visita por una nota denuncia digamos verdad, que se puso sobre un daño que surgió sobre la parada que puso la municipalidad en el sector de Río Hondo, propiamente por el cruce de la línea hacia Madre de Dios, la inspección se hizo y quería informarles pues que gracias al apoyo de unas personas de la comunidad ya se logró preparar el daño que se hizo en la parada, la parada fue golpeada por varios camiones ahí y varias personas de la comunidad pues estuvieron anuentes a colaborar con la reparación y ya la parada está totalmente reparada, no sé quién hizo la denuncia, porque en realidad no sé, pero sí sería importante pues que le comuniquen a esa persona que ya la parada está este en buenas condiciones, para que se le dé el uso que siempre se le ha dado que es muy importante, porque llega bastante gente ahí, ya que es el punto donde se une Río Hondo con la comunidad de Madre de Dios a esperar el servicio de transporte que se da a esas comunidades, gracias. -----

Presidente Black Reid: Gracias señora Alvarado por la información, solamente a manera de consulta, señora vicealcaldesa ya están depositando lo que son becas o todavía estamos teniendo problemas con la gente que no ha presentado documentación, tiene la palabra. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Vicealcaldesa Cash Araya: Si señor, gracias presidente, con el tema de las becas es importante y es el llamado a los compañeros síndicos de cada uno de los distritos, que les recuerden a los beneficiarios presentar la cuenta cliente en tesorería de la municipalidad y los que ya terminaron el primer cuatrimestre de la universidad igualmente que lleven las notas, porque si no hemos pagado porque estábamos esperando, pero faltan muchos muchachos por llevar la cuenta cliente y las notas del primer cuatrimestre de la universidad, sabemos que en el colegio todavía algunas no han presentado las notas del primer semestre o primer periodo, no sé cómo le estarán llamando ahorita, pero por lo menos las de universidad sí, la indicación es que para esta semana pueda salir el primer tracto de lo que tenemos ya en recepción, en tesorería, para poder gestionarla el pago, pero hago ese llamado no solamente a los compañeros síndicos, sino a cada una de las personas que saben que son beneficiarias de la beca que por favor se acerque a llevar la documentación a la municipalidad como corresponde, gracias. -----

Presidente Black Reid: Gracias señora vicealcaldesa, señora regidores sin más al ser las..., nos queda un punto más, tiene la palabra la señora vicealcaldesa. -----

Vicealcaldesa Cash Araya: Gracias nuevamente, para recordarle a los compañeros y a quienes nos ven por redes que hoy estamos en la celebración de los 199 años de la anexión del partido de Nicoya a Costa Rica y que con ello pues nos han traído muchos beneficios en cuanto a territorio, en cuanto a comidas, bailes y demás y pues hoy estamos nosotros como parte del Concejo Municipal y algunas de las compañeros que se engalanaron con sus vestimentas celebrando los 199 años de la anexión del partido, algunos con cédula cinco me quedaron debiendo, pero igualmente se celebran este gran acontecimiento ya casi llega el bicentenario y es de aplaudir y es de agradecer, porque ellos nos ha traído mucho beneficio a nosotros en la provincia y en el país de Costa Rica y pues también como lo publicó ahora la señora regidora Yoxana Stevenson también celebramos hoy 25 a la mujer Afro Costarricense, entonces todas aquellas que llevamos un poquito de esta raza en nuestra sangre y las que no la llevan, pero que igualmente la viven, felicidades porque hoy es un día para celebrar también para nosotros, tomando en cuenta que también tenemos el 15 de agosto el día de la madre, pero hoy también no celebra a nosotros las mujeres Afro, muchísimas gracias. -----

Presidente Black Reid: Excelente señora vicealcaldesa, con esta celebración del día de hoy damos por cerrar la sesión. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Siendo las dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos, el señor presidente Randall Black Reid,
da por concluida la sesión. -----

Sr. Randall Black Reid
Presidente

Licda. Marilyn Espinoza Arana
Secretaria Concejo Municipal a.i

*****UL*****